

# Aspectos de la conciliación personal, familiar y laboral en La Rioja y su incidencia en los derechos de la infancia

Un estudio sobre corresponsabilidad



La Rioja



OBSERVATORIO  
DE DERECHOS  
HUMANOS



CORRESPONSABLES

**Febrero 2023**

Olaya Fernández Guerrero (coord.)

Remedios Álvarez Terán

Noelia Barbed Castrejón

Maribel Martínez López

Iratxe Suberviola Ovejas

Grupo de investigación Igualdad y Género, Universidad de La Rioja



**La Rioja**



OBSERVATORIO  
DE DERECHOS  
HUMANOS



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE IGUALDAD



**CORRESPONSABLES**

## 1. JUSTIFICACIÓN

El despliegue de una vida personal, familiar y laboral equilibrada consiste en la participación igualitaria entre mujeres y hombres en la vida familiar y en el trabajo fuera del hogar. Esa distribución equitativa se consigue fundamentalmente a través de la reorganización de los sistemas laborales y educativos y de la distribución de recursos sociales, con el fin de introducir la igualdad de oportunidades en el empleo, modificar los roles de género tradicionales, y cubrir las necesidades de atención y cuidado a menores y a personas dependientes. Esa conciliación busca una optimización de la gestión de la vida familiar, personal y laboral que permita el desarrollo de cualquier persona en esos ámbitos. Conciliar es un derecho de la ciudadanía y una condición fundamental para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y la calidad de los cuidados recibidos por parte de la infancia, así como de otros colectivos particularmente vulnerables.

Numerosos estudios sobre igualdad de género realizados a nivel europeo permiten constatar que, en nuestro país, al igual que en otros, sigue existiendo desigualdad de género en lo que concierne a la realización de las tareas domésticas y de cuidados, algo que repercute de modo directo en el desarrollo profesional y lastra las posibilidades de acceso y consolidación de las mujeres en puestos de relevancia dentro del mercado laboral. Las estadísticas reflejan que en todos los hogares en general, y en particular en aquellos donde hay menores y/o personas dependientes que requieren un mayor nivel de atención, las mujeres siguen asumiendo la responsabilidad de organizar y llevar a cabo las tareas de cuidados en un grado mucho mayor que los hombres.

Según el *Índice de Igualdad de Género* elaborado por EIGE (European Institute for Gender Equality) en 2021, la tasa de igualdad en cuanto al tiempo dedicado a la realización de tareas de cuidados se sitúa en España en el 74,5% -según estos parámetros la corresponsabilidad total estaría representada por el 100%. Ningún país de la UE alcanza ese nivel, pero unos se aproximan más que otros, y en términos globales los Estados del norte son más igualitarios que los del sur de Europa-. La media europea de igualdad en el ámbito de los cuidados está en el 69,1%, de modo que España se sitúa en la mitad superior de la tabla, sin embargo, está alejada de países del norte de Europa como Suecia o Letonia, que rondan el 90% en cuanto a la distribución equitativa de las actividades de cuidado.

Partiendo de estas variables analizadas a nivel global tanto en el contexto europeo como nacional, y en las que se percibe que sigue existiendo desigualdad en cuanto a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, el presente estudio pone el foco en el área geográfica de La Rioja, para identificar los elementos de conciliación presentes en nuestro contexto regional y analizar a fondo las especificidades de la realización de tareas de cuidados, su reparto entre hombres y mujeres, y su compatibilización con ocupaciones laborales y otras responsabilidades asumidas fuera del espacio doméstico.

## 1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

### A) Objetivo general:

Conocer cómo se distribuyen las tareas domésticas y de cuidados entre los diversos miembros de la unidad familiar en los hogares riojanos, qué impacto tiene esto en la conciliación de la vida personal, laboral y familiar, y cómo repercute esa organización en la calidad de la atención a menores y otras personas dependientes.

### B) Objetivos específicos:

- Averiguar cuál es la distribución del tiempo dedicado a las tareas del cuidado y del hogar por parte de personas de diferentes sexos en La Rioja.
- Comparar cómo es esta distribución y reparto en distintas familias con características que las hacen más vulnerables y que pueden estar/están en riesgo de exclusión.
- Observar si hay variación en cuanto a la corresponsabilidad en las tareas del hogar entre personas de diferentes sexos, los hijos y las hijas que convivan en una misma unidad familiar.
- Identificar el impacto de esa distribución en la calidad de los cuidados prestados a la infancia en el ámbito doméstico.
- Comprobar si el reparto de tareas domésticas y de cuidado se ha modificado o no durante los periodos de confinamiento por la COVID-19.
- Correlacionar la implicación de las mujeres en los quehaceres del hogar con su trayectoria laboral remunerada.

Para alcanzar los objetivos señalados se ha elaborado un diagnóstico sobre la realización de tareas domésticas y de cuidados por parte de mujeres y hombres, se ha investigado si se comparten con la pareja y/o con otros miembros del hogar y en qué grado, y cómo esas variables repercuten en la calidad de la atención prestada a la infancia en el ámbito doméstico. Asimismo, se ha indagado en cómo la carrera profesional femenina y el desarrollo de trabajo remunerado por parte de las mujeres se ven afectados por el hecho de asumir en mayor o menor medida estas responsabilidades.

Se ha atendido a los resultados recabados en distintos tipos de familias riojanas para identificar a aquellos grupos de población que, por su condición de exclusión y por sus características específicas, pudieran tener más dificultades para la compatibilización de las ocupaciones domésticas y las ocupaciones laborales y, además, para desempeñar un trabajo asalariado en igualdad de condiciones que las personas de otros colectivos.

El estudio se ha completado tomando como base una muestra representativa y diversa, con la finalidad de comprobar si, en lo que atañe a la corresponsabilidad, la conciliación y los cuidados, la población riojana sigue la misma tónica que la nacional o si existen especificidades propias de esta Comunidad Autónoma.

### 3. FASES Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación, desarrollada a lo largo de 2022, ha incluido las siguientes fases:

1. Planificación y diseño de la investigación en sus dimensiones cuantitativa y cualitativa
2. Desarrollo del marco teórico
3. Elaboración del trabajo de campo
4. Análisis e interpretación de datos obtenidos en la investigación
5. Elaboración de un informe final donde se recogen conclusiones y propuestas para seguir avanzando en materia de corresponsabilidad

En primer lugar, y para perfilar el marco teórico, se ha trazado un recorrido por cuestiones legislativas y estudios cualitativos sobre conciliación y corresponsabilidad, participación femenina en el mundo laboral, y la repercusión de ambos aspectos en el cuidado de menores y otras personas dependientes. Se ha revisado asimismo la trayectoria nacional e internacional en materia de reconocimiento de los derechos de la infancia, así como el papel de las familias en la protección de esos derechos.

La parte cuantitativa del estudio se ha basado en la realización de unas mil doscientas encuestas distribuidas mediante correo electrónico, redes sociales y otros canales. El cuestionario ha incluido diversos indicadores sobre el reparto de responsabilidades en el ámbito doméstico entre miembros de la unidad familiar. Han formado parte de la muestra aquellas personas mayores de 16 años:

- Que conviven con una pareja, con independencia de que se tenga o no hijos/as o personas dependientes a su cargo.
- Que, aunque no conviven, tengan hijos/as en régimen de custodia compartida.
- Que conviven con ambos o alguno de sus progenitores no dependientes.
- Que comparten piso.

El trabajo de campo se completó con un estudio cualitativo basado en la realización de diez entrevistas individuales semiestructuradas a personas representantes de distintos colectivos, sectores socioeconómicos y grupos culturales de la comunidad riojana. En la selección de la muestra se atendió a factores como el país de origen, el grupo étnico, la orientación sexual, el tipo de familia, etc., buscando la máxima heterogeneidad. En las entrevistas se abordaron cuestiones relacionadas con la corresponsabilidad, el reparto de las tareas domésticas, la atención a menores y personas dependientes, y la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, entre otras.

## 4. CONCLUSIONES

Esta investigación ha logrado su objetivo principal, ya que ha mostrado cómo se distribuyen las tareas domésticas y de cuidados entre los diversos miembros de la unidad familiar en una muestra representativa de hogares en La Rioja, ha reflejado el impacto de esta distribución en la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de mujeres y hombres, y ha puesto de manifiesto cómo esa organización influye en la calidad de la atención de menores y de personas dependientes.

En relación con los objetivos específicos, el nivel de consecución es destacable:

Se ha mostrado porcentualmente la diferente y desigual dedicación de mujeres y hombres residentes en La Rioja a las tareas de cuidado y del hogar.

Al comparar esas cifras se percibe que las mujeres, al asumir mayoritariamente esas tareas, se vuelven más vulnerables y se sitúan en mayor riesgo de exclusión laboral, social, etc.

A pesar de que los distintos niveles de implicación de mujeres y hombres en las tareas domésticas y de cuidados tienden a acercarse, unas y otros dedican diferentes tiempos y contribuyen con diferente intensidad en el mantenimiento y bienestar de la unidad familiar, algo que sigue lastrando a las mujeres.

Uno de los impactos de esta desigual implicación es que hijas, hijos y personas dependientes se ven privadas de la parte proporcional de cuidados y atenciones que debería recibir por parte de sus familiares masculinos. Las mujeres no olvidan ni posponen sus responsabilidades domésticas, pero cuando no reciben apoyo masculino para poder cumplir con ellas las transfieren a otras mujeres, ya sea recurriendo a la familia extensa o mediante la contratación de personas ajenas al núcleo familiar. En todo caso, los hombres se benefician de esa ayuda externa, que los exime de asumir tareas domésticas y de cuidados en el hogar.

Durante el periodo de pandemia el reparto de tareas se ha modificado ligeramente; más mujeres que hombres recurrieron a medidas legales que les permitieran teletrabajar, si bien esta modalidad no siempre fue posible.

La correlación de la implicación de las mujeres en los quehaceres del hogar con su trayectoria laboral remunerada está en relación directa con sus ocupaciones y la retribución que perciban a cambio. Aquellas que ganan más, delegan más, bien sea contratando a otras mujeres o externalizando la atención a menores y/o personas dependientes en empresas e instituciones de cuidados o de ocio.

Con respecto a los resultados de las encuestas, destacamos las siguientes cuestiones:

### • **Ellos se encargan del coche y el bricolaje, ellas limpian la casa y cocinan**

Con respecto a las tareas y responsabilidades domésticas, los hombres se encargan mayoritariamente del mantenimiento del coche, las pequeñas reparaciones en el hogar, y las gestiones con la comunidad de vecinos, mientras que las mujeres son las que se ocupan siempre de organizar armarios y planchar, planificar y preparar las comidas, y todas las tareas relacionadas con la limpieza del hogar, especialmente limpiar los baños.

Las tareas que se distribuyen de modo más equitativo entre hombres y mujeres son recoger la mesa después de comer y lavar los platos.

Se deduce de los datos que los hombres realizan las tareas que eligen o les resultan más agradables, mientras que las mujeres realizan las tareas que son necesarias en el hogar independientemente de si son agradables o no. Además, en ellas recae no solo la realización de la tarea, sino la planificación

y organización familiar.

▸ **Los cuidados siguen siendo cosa de mujeres**

En el caso de las tareas de cuidados, tanto a hijos e hijas como a personas dependientes, la investigación refleja claramente que esa responsabilidad la asumen mayoritariamente las mujeres.

▸ **La corresponsabilidad aumenta entre familias con mayor nivel educativo**

Las mujeres se encargan mayoritariamente de casi todas las tareas analizadas en esta investigación, pero la corresponsabilidad es mayor a mayor nivel de estudios, tanto en lo que concierne a las tareas del hogar como al cuidado de menores. Ahora bien, los cuidados de personas dependientes recaen mayoritariamente en las mujeres independientemente de su nivel educativo.

▸ **Los cuidados de mayores ahondan la brecha de género**

Tal y como se indicó en el estado de la cuestión y se corrobora en las dos fases de la investigación, cuantitativa y cualitativa, los cuidados de las personas dependientes proporcionados en el entorno familiar los asumen principalmente las mujeres jubiladas, sobre todo en las localidades de menor tamaño. Cuando estos cuidados se externalizan, acaban siendo las mujeres pertenecientes a colectivos más vulnerables (mujeres inmigrantes, de bajo nivel socio-educativo, etc.) las que los realizan, agravando así las situaciones de precariedad laboral de esas mujeres.

Presentamos a continuación los hallazgos más relevantes con respecto a las hipótesis inicialmente formuladas:

**Hay un reparto desigual de las tareas según el ámbito en que se realicen:** los hombres se ocupan más de las tareas que se realizan fuera de la casa, y las mujeres de las que se desarrollan dentro del hogar, lo que reafirma la hipótesis de la división sexual del trabajo que adjudica a las mujeres la gestión del espacio doméstico y a los hombres las actividades en el ámbito público.

En una de las hipótesis iniciales establecimos que, en lo que concierne a la corresponsabilidad, no había diferencias dependientes del tamaño del municipio de residencia, pero nuestra muestra lo ha refutado: **en todas las poblaciones riojanas se da un reparto desigual de las tareas, pero esa desigualdad se intensifica en los municipios con menor número de habitantes.**

**La infancia y juventud gozan de una buena situación en La Rioja en lo que concierne a las atenciones y cuidados que reciben, pero es a costa de las mujeres,** que son quienes se ocupan de garantizar y promover el bienestar de sus hijos e hijas. La corresponsabilidad, desde esta perspectiva, se convierte en un asunto de justicia social, ya que implica a los hombres en las tareas relacionadas con ese bienestar y redundan en beneficio de la calidad de vida de las mujeres cuidadoras.

**El reparto desigual de las tareas en las familias perpetúa los estereotipos de género,** y continúa con el modelo de privilegio androcentrista y de atribución femenina de las tareas del hogar y los cuidados. Si la mujer tiene además un empleo remunerado, la doble jornada es una realidad cotidiana para ella.

Se ha estudiado la corresponsabilidad en las diferentes tareas estudiadas desagregada por sexo,

sin embargo falta representación de parejas homosexuales u otros tipos de familias diferentes.

**Hemos encontrado una implicación muy pequeña de los hombres en los cuidados de mayores dependientes,** aunque la muestra de este tipo de familias no era excesivamente elevada. Hay que tener en cuenta el factor generacional que seguramente influye en esta cuestión; la investigación concluye que los hombres jóvenes se están implicando más en las tareas de cuidado de hijos e hijas que los de más edad, y es posible que, a medida que estas generaciones vayan avanzando, estos mismos cuidados destinados ahora a la infancia se trasladen a sus mayores.

Durante el desarrollo del trabajo de campo de esta investigación han surgido algunas dificultades que nos llevan a plantear propuestas de futuras acciones que contribuyan a complementar los hallazgos del presente trabajo:

- **La muestra del estudio cuantitativo es mayoritariamente femenina.** Como nuestros canales de distribución han sido muy heterogéneos, atribuimos este sesgo al desinterés de los hombres por responder, quizás porque consideran que las cuestiones de corresponsabilidad y conciliación no les conciernen, o bien porque entienden que es algo que está superado.
- **La muestra masculina que ha respondido al cuestionario tiene una percepción de los niveles de corresponsabilidad y reparto equitativo de las tareas domésticas y de cuidados que difiere notablemente de lo que perciben las mujeres.** Quizás esto puede deberse a que, como se sigue del estudio, muchos de ellos se implican poco en la planificación y ejecución de esas tareas, y esa puede ser la razón de que los hombres subestimen la cantidad, variedad y tiempo de realización de estas.
- **La correlación entre etnia y distribución de las tareas domésticas y de cuidados no ha podido investigarse en la fase cuantitativa del estudio,** dado que la muestra encuestada no ha proporcionado respuestas a esa pregunta abierta que permitiesen establecer una categoría consistente a este respecto. La aproximación a la realidad de los hogares de etnia gitana, único grupo social analizado desde esta perspectiva, se ha llevado a cabo durante el estudio cualitativo.
- **Este mismo problema de representatividad de la muestra encuestada surge con respecto a la variable nacionalidad.** Así, este aspecto no se ha podido abordar suficientemente desde la perspectiva cuantitativa, pero en la fase cualitativa se han obtenido y analizado los testimonios de personas pertenecientes a colectivos y asociaciones de diferentes nacionalidades con amplia presencia en La Rioja.
- **A pesar de los esfuerzos realizados para acceder a la comunidad LGTBIQ+ residente en La Rioja, y recabar respuestas de este colectivo tanto en la fase cuantitativa como cualitativa del estudio, no se ha podido identificar una muestra significativa de este sector de la población** en las encuestas recogidas, y tampoco ha sido posible concertar entrevistas con personas pertenecientes a las asociaciones de LGTBI de la comunidad autónoma.

## 5. PROPUESTAS DE ACCIÓN

El marco en el que se inició esta investigación perseguía conocer el estado actual de los aspectos de la vida personal, familiar y laboral en La Rioja y su incidencia en los derechos de la infancia, atendiendo tanto a la vida personal y laboral de las mujeres como de los hombres, y valorando el estado e incidencia de las nuevas masculinidades en este tema.

A la luz de las conclusiones extraídas, indicamos aquí una serie de propuestas generales y concretas que se dirigen de forma prioritaria a la educación y concienciación de la sociedad riojana en lo relativo a la necesidad de avanzar en una corresponsabilidad real, igualitaria de los sexos, que ayude no solo a lograr la plena conciliación de la vida personal, familiar y laboral para todas las personas que integran el núcleo familiar y la atención de calidad a la infancia, sino que también permita un mayor bienestar personal y familiar tanto de hombres y mujeres como de niños y niñas, y favorezca la salud psico-emocional de la población de todas las edades.

**Propuesta 1.** Realizar encuestas sobre corresponsabilidad en el hogar dirigidas al colectivo adolescente riojano, por ejemplo a través de los centros educativos de Secundaria, Bachillerato y ciclos formativos

**Propuesta 2.** Incluir en las diferentes etapas educativas cursos en que se enseñe a todo el alumnado diferentes tareas, habilidades y destrezas para la vida cotidiana: cuidado personal y de otras personas, mantenimiento del hogar, etc. para evitar el estereotipo de estas tareas.

**Propuesta 3.** Ofertar cursos para docentes y formadores/as en el ámbito de la conciliación y la corresponsabilidad (profesorado de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato, ciclos formativos y Universidad) orientados a adquirir las herramientas para la concienciación y formación del alumnado.

**Propuesta 4.** Ofertar cursos y charlas, y convocar premios literarios al margen de las actividades académicas regladas, donde se aborden las nuevas masculinidades. Estas actividades se dirigirán preferentemente a adolescentes y alumnado universitario

**Propuesta 5.** Ofertar programas de Aprendizaje-Servicio (ApS) para fomentar que los hombres mayores se impliquen más en las tareas de cuidados de personas dependientes.

**Propuesta 6.** Realizar campañas audiovisuales de concienciación enfocadas a cada franja de edad y a cada variable relacionada con la corresponsabilidad.

**Propuesta 7.** Crear un galardón social específico sobre corresponsabilidad destinado a familias de diferentes tipologías.

**Propuesta 8.** Subvencionar a asociaciones vecinales, AMPAS, asociaciones de inmigrantes y colectivos análogos para que realicen talleres destinados a fomentar la corresponsabilidad.

**Propuesta 9.** Impulsar modelos de corresponsabilidad que puedan tener presencia en fiestas y tradiciones populares.

**Propuesta 10.** Financiar cursos de verano o de extensión universitaria sobre masculinidades igualitarias y bienestar psicoemocional, y sobre bienestar psicoemocional y usos del tiempo de las mujeres: cuidados de personas dependientes, autocuidado y corresponsabilidad

**Propuesta 11.** Realizar actividades de sensibilización y formación destinadas de forma específica a municipios de menos de 10.000 habitantes.

**Propuesta 12.** Dirigir estudios específicos al colectivo LGTBIQ+ para estudiar nuevos tipos de masculinidades y de familias, y el reparto de tareas entre estos.

**Propuesta 13.** Estudiar de manera específica las familias monoparentales o monomarentales de La Rioja.

**Propuesta 14.** Estudiar de manera más específica las dificultades de conciliación y organización de los cuidados en los colectivos más vulnerables por motivos de renta, nivel educativo, o problemas con el idioma.

**Propuesta 15.** Realizar estudios revisados que cuantifiquen el coste económico y personal en la etapa final de la vida.



La Rioja